

ANEXO 3

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE CAFETERÍA-COMEDOR DE LOS EDIFICIOS DE ALTABIX DEL CAMPUS DE ELCHE Y FRANCISCO JAVIER BALMIS Y MARIE CURIE DEL CAMPUS DE SANT JOAN DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE.

LOTE 1: CAFETERÍA-COMEDOR DEL EDIFICIO ALTABIX DEL CAMPUS DE ELCHE

LOTE 2: CAFETERIA-COMEDOR EN LOS EDIFICIOS FRANCISCO JAVIER BALMIS Y MARIE CURIE DEL CAMPUS DE SANT JOAN D'ALACANT

Se informa que la Universidad Miguel Hernández de Elche carece de personal propio para prestar el servicio de cafetería-comedor de los edificios de Altabix del campus de Elche y Francisco Javier Balmis y Marie Curie del campus de Sant Joan.

Se informa que el servicio de cafetería-comedor de los edificios de Altabix del campus de Elche y Francisco Javier Balmis y Marie Curie del campus de Sant Joan, se ha venido prestando en años anteriores a través de empresas ajenas a la Universidad Miguel Hernández, mediante contratos de servicio.

Debido a las limitaciones existentes dentro de la relación de personal adscrita a los Servicios de la Universidad Miguel Hernández de Elche, plantilla que no dispone de personal específico para prestar servicio de cafetería-comedor de los edificios de Altabix del campus de Elche y Francisco Javier Balmis y Marie Curie del campus de Sant Joan, se informa de la necesidad de contratar el SERVICIO DE CAFETERÍA-COMEDOR DE LOS EDIFICIOS DE ALTABIX DEL CAMPUS DE ELCHE Y FRANCISCO JAVIER BALMIS Y MARIE CURIE DEL CAMPUS DE SANT JOAN DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE, a través de una o varias empresas ajenas, conforme lo establecido en el Artículo 116.4f de la ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Pedro Rodríguez Sánchez
Jefe del Servicio de Infraestructuras



Servicio de Infraestructuras

Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE
Telf.: 96 665 85 46/ 8729 – Fax: 96 665 86 72

